



**BUAP**

## LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA A

## TRAVÉS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA

### CONVOCA

A las y los aspirantes al ingreso del

## Doctorado en Filosofía Contemporánea

### CONVOCATORIA 2022

#### Modalidad Presencial

#### PROGRAMA CON REGISTRO DE CALIDAD EN EL SISTEMA NACIONAL DE POSGRADOS SEP-CONACYT.

#### NIVEL: EN DESARROLLO

El programa de Doctorado en Filosofía Contemporánea de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla convoca a todas y todos los interesados, que cumplan los requisitos, a participar en su proceso de admisión 2023.

#### OBJETIVO

Formar investigadoras e investigadores, así como docentes del más alto nivel académico, que tengan familiaridad con las principales temáticas filosóficas contemporáneas y conozcan los problemas fundamentales, tanto de la fenomenología y la hermenéutica, como de la filosofía práctica –bajo las líneas temáticas de investigación y generación de conocimiento: filosofía social (violencia, conflictos, género y espacialidad) y filosofía política (ciudad, gobierno y ciudadanía)–. La formación doctoral en filosofía contemporánea tiene por finalidad contribuir, a través de habilidades analíticas, críticas y rigurosas, a la generación de investigaciones filosóficas innovadoras, las cuales fortalecerán el campo de conocimiento actual y generarán nuevas agendas de investigación a corto y mediano plazo.

#### Objetivos Particulares:

- Desarrollar competencias disciplinares en el alumnado para la generación de investigación de alto nivel en filosofía.
- Capacitar investigadoras e investigadores que aporten nuevas perspectivas de acercamiento a la filosofía contemporánea, a partir de un conocimiento con valores humanistas.
- Formar personas egresadas con amplios conocimientos en fenomenología, hermenéutica y filosofía práctica para el desarrollo académico de la disciplina.
- Contribuir a la generación de nuevas reflexiones y aplicaciones de la filosofía contemporánea, para incidir en la interpretación de textos y su entorno sociocultural.
- Reforzar el uso del análisis, crítica y rigor como habilidades fundamentales para el desarrollo del perfil disciplinar.

#### REQUISITOS

##### Fase uno. Registro en línea

Ingresar a la liga <https://dcytic.buap.mx/pacip/iniciarRegistro/dfilc> y capturar los siguientes documentos en formato PDF y digitalizados del documento original (no fotocopia, no fotografías). Las solicitudes deberán cumplir con cada uno de los requisitos, sin excepción.

- Identificación oficial con fotografía y firma de quien solicita.
- Acta de nacimiento (formato actual).
- Clave Única de Registro de Población (CURP) o equivalente en otro país. *Formato Actual.*
- Grado de Maestría, certificado integral de estudios y cédula profesional. Al momento de realizar la solicitud de registro debe contar con ambos documentos originales. Se dará preferencia a quienes tengan especialización en filosofía, acreditada por alguna institución de educación superior de México o del extranjero (revalidada de acuerdo al Sistema de Créditos, Revalidación y Equivalencias de Estudio: <http://www.ree.sep.gob.mx>), con promedio mínimo de 8.5 en escala de 10. Sin embargo, se considerarán candidaturas relevantes aquellos grados obtenidos en Humanidades, Ciencias Sociales o áreas afines. Si la o el candidato proviene de un área afín y muestra amplias capacidades para la investigación en el ámbito filosófico, el Comité de Posgrado en Filosofía podrá recomendar su admisión al programa y, si así lo considerara, exigirle asistir a cursos complementarios de filosofía (en los niveles de Licenciatura o Maestría) en la misma institución.
- Título de Licenciatura y cédula profesional. Al momento de realizar la solicitud de registro debe contar con ambos documentos originales.
- Comprobante de domicilio no mayor a tres meses a la fecha en que se presenta.
- Carta breve de motivos, en donde se incluya el compromiso de término de estudios en un plazo no mayor a cuatro años, con firma autógrafa.
- Presentar currículum vitae, con documentos probatorios (tesis de licenciatura, de maestría, trabajos publicados o inéditos, constancias de labor docente en filosofía, ponencias, etcétera). El archivo no deberá sobrepasar los 2MB.
- Dos cartas de recomendación de especialistas en el área que la o el aspirante pretenda cursar.
- Entregar un artículo publicado o publicable del tema que aspira desarrollar en el Doctorado en Filosofía Contemporánea, esto como prueba fehaciente de capacidades de escritura académica, investigación y crítica. La o el aspirante deberá demostrar su capacidad para la investigación y la transmisión de conocimientos mediante un desarrollo claro y preciso. Esto implica comprender textos especializados en la disciplina en la que se formó, tanto en español como en otras lenguas, saber redactar correctamente, tener sensibilidad para captar y/o generar problemas relacionados con los estudios filosóficos, demostrar capacidad de análisis y síntesis, y tener coherencia expositiva.
- Integrar un proyecto de investigación vinculado claramente a alguna de las líneas que ofrece el programa: 1) Fenomenología o hermenéutica contemporáneas, o 2) Filosofía práctica: bajo temáticas de filosofía social (violencia, conflictos, género y espacialidad) y filosofía política (ciudad, gobierno y ciudadanías). El proyecto deberá estructurarse de la siguiente manera, en una extensión de 15 a 20 cuartillas: a) planteamiento del problema y pregunta filosófica, b) hipótesis, c) estado de la cuestión y justificación, d) objetivos (general y particulares), e) esquema de la investigación (capítulo tentativo), f) marco teórico y metodológico, g) cronograma h) referencias (citas en el texto del proyecto) y bibliografía (textos contemplados para la investigación) actual y relevante (dos cuartillas máximo).
- Acreditar el conocimiento de una segunda lengua extranjera (inglés, alemán o francés, certificado no mayor a dos años a la fecha de presentación) con documento expedido por una institución de prestigio. Las personas candidatas que no sean hispanohablantes deberán presentar certificado del dominio de la lengua española (no mayor a dos años a la fecha de presentación) y demostrar dominio de la lengua española a través de la presentación de un trabajo escrito.
- Las y los aspirantes nacionalizados en México deberán entregar original y copia de la carta de naturalización.
- Las personas aspirantes de otro país deberán presentar las formas migratorias (FM2, FM3 o FM9) y la Apostilla del Convenio de La Haya en: Acta de nacimiento, Certificado de estudios y Título o Diploma de Maestría

##### Fase dos

En caso de cumplir con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la Fase uno la o el aspirante deberá continuar con el proceso de evaluación siguiente: presentar un examen escrito en el cual deberá demostrar habilidades de comprensión crítica de textos, análisis, formulación de hipótesis y debate sobre el tema tratado en el documento

##### Fase tres

En caso de que la evaluación del examen escrito de la Fase dos sea favorable, de acuerdo a la valoración colegiada de la Comisión evaluadora de ingreso al Doctorado en Filosofía Contemporánea, la o el aspirante deberá continuar con el proceso de evaluación siguiente: asistir a una entrevista con la Comisión Evaluadora (conformada por profesores o profesores investigadores de la planta académica), la cual someterá a análisis: a) la documentación presentada por la o el aspirante, b) la evaluación del examen escrito y c) la viabilidad del proyecto en el programa de Doctorado en Filosofía Contemporánea.

#### DICTAMEN

Tras la revisión de documentos, evaluación de examen y resultados de entrevista de la Comisión Evaluadora:

- El Comité Académico de Posgrado enviará el dictamen, resultado del proceso, por correo electrónico a cada aspirante sobre la aceptación o rechazo al Programa. La decisión del Comité Académico del Posgrado en Filosofía será inapelable.
- El ingreso oficial al Programa de Doctorado en Filosofía Contemporánea de cada aspirante estará sujeto a la aprobación de sus documentos oficiales por parte de la Dirección de Administración Escolar.

La o el aspirante al Doctorado en Filosofía Contemporánea generación 2023 deberá entregar los documentos requeridos en los tiempos y formas señalados en la presente convocatoria. Igualmente deberá participar en todo el proceso de selección, que incluye la evaluación de credenciales y entrevistas personales.

#### FECHAS IMPORTANTES

- Captura en línea de documentos: del 30 de agosto al 7 de octubre de 2022.
- Presentación de examen escrito 13 de octubre de 2022.
- Entrevista con la Comisión Evaluadora: Del 18 al 28 de octubre de 2022.
- Lista definitiva de estudiantes que se aceptaron: 18 de noviembre de 2022.
- La fecha de entrega de documentos originales para su cotejo de las y los aspirantes aceptados se dará a conocer en el momento en que se reanuden las actividades presenciales.
- Inicio de cursos 2 de enero de 2023. El programa de Doctorado en Filosofía en Contemporánea es en Modalidad presencial, dentro de las instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP.

#### OTROS

- Cuota semestral: \$ 6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.)
- Duración del programa del Doctorado en Filosofía Contemporánea: 4 años con defensa de tesis.

#### INFORMACIÓN GENERAL

**Dr. Arturo Aguirre Moreno**

Coordinador del Doctorado en Filosofía Contemporánea

#### MAYORES INFORMES

##### Facultad de Filosofía y Letras

Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado  
Av. Juan de Palafox y Mendoza 410, Centro Histórico  
C.P. 72000, Puebla, Pue. México

Correo electrónico: [dfil.ffyl@correo.buap.mx](mailto:dfil.ffyl@correo.buap.mx)

Teléfono: 222 229 55 00 Ext. 3520 (horario 10:00 hrs. - 16:00 hrs.)

Página web: [www.filosofia.buap.mx](http://www.filosofia.buap.mx)

A t e n t a m e n t e

“Pensar bien, para vivir mejor”

H. Puebla de Z., Agosto 2022

**BUAP**

**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología